



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1981

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	233874		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			24 Octubre 1980		

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

34	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			MK C1 ³ E 06 H 1/12

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	UNA CONSTRUCCION PERFECCIONADA DESMONTABLE Y PLEGABLE.

71	SOLICITANTE (ES)
	D. JOSE SUAREZ CUERVO de nacionalidad española

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	c/ Peñaulán s/n - PRAVIA Asturias

72	INVENTOR (ES)
	El propio solicitante

73	TITULAR (ES)
	El propio solicitante

74	REPRESENTANTE
	DA MARIA ANTONIA NARANJO MARGOS, P. de la Habana 200 MADRID

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una construcción plegable, perfeccionada, y que al propio tiempo es también montable y desmontable. En síntesis, es una construcción prefabricada, destinada a garage, almacén,, casetas de campo, casetas para obras etc., etc., sin limitación prácticamente, y se halla constituida sobre la base de una armadura tubular metálica, de madera, de material plástico adecuado, etc. con una cubrición de material flexible y ligero tal como lonas, telas, material plástico, traslúcido o transparente, etc.

5

Este tipo de construcción es fácilmente plegable, transportable, armable y desarmable y ocupa escasísimo lugar de almacenamiento. Su peso es escaso, y pese a ello, su resistencia y duración son extraordinarias, su costo es reducido y puede armarse en cualquier punto; siendo trasladable, si se requiere, hasta en un propio vehículo, que puede trasladarlo a cualquier punto y armarlo allí para servirle de cobijo.

10

15

Estas y otras ventajas más de orden adicional se desprenden de la lectura de la presente memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En tales dibujos:

20

La fig. 1 muestra una perspectiva de la construcción, según la invención, armada.

25

La fig. 2 y la fig. 3 muestran detalle de uno de sus extremos dotado de una puerta general de acceso.

La fig. 4 es un alzado lateral con sus dospuertas laterales de acceso cerradas.

30

De conformidad con la invención referida a los mencionados dibujos, la construcción según la invención se halla formada por unas armaduras tubulares (a) en forma de semicircunferencias, estando formada por arcos tubulares preferentemente con los extremos

35

de apoyo rectos, es decir, que cada uno tiene forma de "U" invertida, que van acoplados al suelo a través de unas placas (b) de apoyo y que a su vez pueden ir sujetos y unidos unos a los otros por medio de unas barras de sujeción o de arriostado (no representadas) para dar mayor rigidez a la construcción. Opcionalmente, esta construcción puede llevar las puertas (P) y las ventanas (V) que se estimen necesarias, en sus laterales.

40

La entrada, dispuesta en cada extremo de la construcción, o por lo menos en uno de ellos, se halla por unas semicircunferencias tubulares (X) que, a manera similar a la de una capota, giran en unos puntos laterales (e), plegándose hacia arriba y cerrándose al extenderlas hacia abajo. Tanto la construcción en general, como la puerta de entrada mencionada se hallan formados a partir de materiales flexibles (lona, plásticos transparentes o no, seda impermeabilizada, etc., etc., sin ninguna limitación especial). Para mantener abiertas estas puertas, se disponen unos amarres (C) de fácil manejo.

45

50

La sujeción al terreno se efectúa mediante ganchos largos para terrenos blandos, como por ejemplo, campo; para su fijación a bases de superficies duras (cemento, piedra, tierras duras, etc.) se dispone de cualquier tipo adecuado de ganchos, tornillos, grapas, etc., de tipo convencional, lo cual supone una ventaja más del objeto de la invención por no precisar amarres especiales. Las coberturas, además de los materiales antes citados a vía de ejemplo pueden ser también de chapa plegada convenientemente modulada o cualquier otro material similar apropiado.

55

60

Finalmente, yras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencia de la misma pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

65

REIVINDICACIONES

1 - Una construcción perfeccionada, desmontable y plegable caracterizada por el hecho de estar constituida a partir de unas armaduras tubulares, arqueadas por su parte superior y preferentemente de brazos laterales rectos, en forma general de "U" invertida, yendo los extremos de dichos brazos acoplados al terreno a través de unas placas de apoyo y de cualquier medio mecánico de enclave, cooperante.

70

2 - Una construcción, según reivindicación 1ª caracterizada porque para dar mayor consistencia a esta armadura es factible unir dichas armaduras por medio de barras de sujeción y de arriostamiento.

75

3 - Una construcción, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada por el hecho de que el mencionado armazón va recubierto por cualquier tipo de material flexible y plegable, tal como lona, plásticos blandos, transparentes o no, seda impermeabilizada y materiales similares.

80

4 - Una construcción, según reivindicación 3 caracterizada porque el citado armazón va recubierto mediante módulos armables de chapa, preferentemente chapa plegada u ondulada.

85

5 - Una construcción, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizada porque en sus laterales lleva practicadas puertas y ventanas, distribuidas en cada caso de la manera más adecuada.

6 - Una construcción, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizada porque en por lo menos uno de los extremos de la misma, o en ambos, se dispone una entrada formada por un armazón hecho de semicircunferencias tubulares que, a manera similar

90

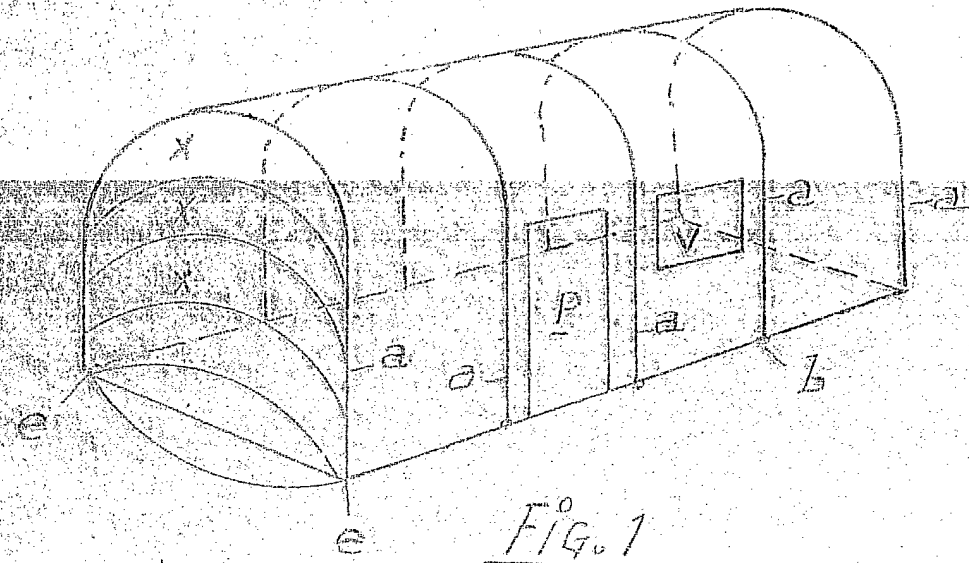


FIG. 1

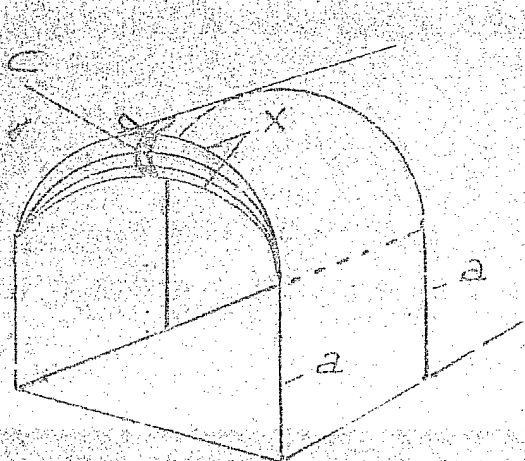


FIG. 2

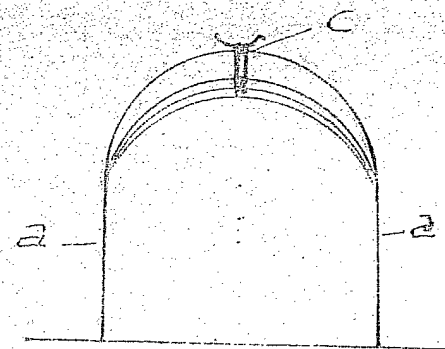


FIG. 3

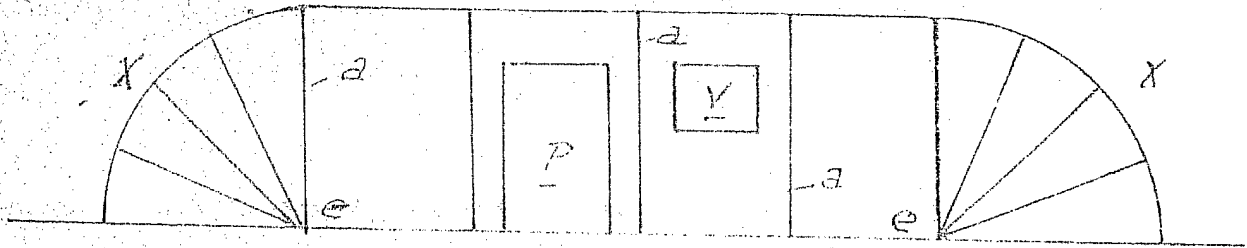


FIG. 5

